



EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

La correspondencia se dirigirá
al Director,
Alfileritos, 19, bajo.
antes del día 10 de cada mes.

Director:
FERNANDO GONZÁLEZ
Administrador:
PABLO GARCÍA
Calle de Santa Clara, núm. 6.

No se devuelven los originales
remitidos para su publicación,
respondiendo de los mismos sus
autores.

La impaciencia ocasiona la indisciplina.

Llega a nuestro conocimiento, por diferentes conductos, la dimisión del Presidente de la Federación Nacional de Practicantes Españoles, D. Enrique Marzo, y en verdad nos ha sorprendido, al mismo tiempo que lamentamos el que nuestro querido amigo haya tomado esta determinación.

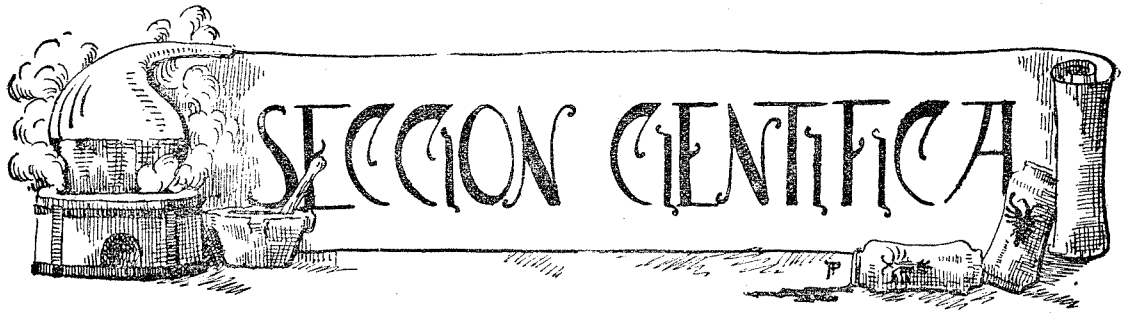
Después del éxito de la clase en las dos Asambleas regionales celebradas últimamente para las constituciones de las Federaciones Sanitarias de ambas Castillas, en las que actuó felizmente nuestro Presidente de Federación Nacional, estimábamos que se consolidaría y aumentaría el prestigio de esta entidad, y según vemos, con sentimiento, estodo lo contrario.

Nuestras opiniones en la prensa, nuestros criterios sociales de Colegio, creemos que no existen mejores que los sustentados por cada uno, y esto a veces nos hace olvidar nuestros deberes federativos; otras veces el entusiasmo, el deseo de reivindicaciones, nos lleva a la impaciencia, y con ésta, a la indisciplina. Es preciso, es necesario, por todos los medios, que la subordinación a la reglamentación de la Federación sea un hecho, así como que se cumplan cuantos acuerdos sean tomados en Asambleas Nacionales. ¡Es sensible que la generalidad de los Colegios que integran la Federación

Nacional de Practicantes Españoles, manden a aquéllas sus representantes, ocasionándoles esto grandes desembolsos y sacrificios, para que luego, en fecha más o menos lejana, se deje de cumplir lo acordado en ellas por la ley de mayorías! Este estado de cosas no puede continuar. Si hemos de seguir sin disciplina, sin respetar los acuerdos federativos, criticando la actuación de los que representan la clase (sean los que fueren); si hemos de continuar en estas luchas suicidas, más vale que disolvamos la Federación, y de esta forma los Colegios quedarán en libertad completa de seguir el rumbo y norte que cada uno de ellos crea oportuno para el bien de los mismos y de sus asociados.

Ni somos timoratos, como expresa un estimado colega profesional, ni nos asusta el ingreso en la U. G. T., puesto que nuestro criterio fué favorable al mismo en la Asamblea de Sevilla. Lo que deseamos es, entiéndase bien, que se respete la ley de mayorías; que por nadie se infrinjan los acuerdos tomados en Asambleas Nacionales, porque de este modo intensificaremos nuestro prestigio por la unión que nos presidirá, siendo entonces un elemento de positivo valor a donde quiera que dirigiéramos nuestros pasos.

:: TROUSSEUX LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos ::
Hombre de Palo, 23 - FARMACIA - TOLEDO - Teléfono 186.



Diagnóstico y tratamiento precoces de la fiebre tifoidea

por el Dr. D. Jorge Villarta,

Médico bacteriólogo del Instituto provincial de Higiene.



Vaya por delante una afirmación trascendental. La de que si se practicara la profilaxis en la forma debida, se obtendrian las seguridades que desde hace bastantes años se vienen logrando en otros paises, y no tendríamos que ocuparnos de diagnóstico y tratamiento precoces de una enfermedad, que por su número reducidísimo, prácticamente casi no existiría. Algo de lo que ocurre ya, por fortuna, con la viruela, que ha bastado que forme estado de conciencia en los gobernantes para que se haya impuesto la vacunación antivariólica obligatoria en España; se haya ejecutado implacablemente, en cierto modo, y se haya reducido la cifra de morbilidad por viruela casi a cero. Bastaría, pues, que al igual que con la vacuna antivariólica, la necesidad de la vacunación antitífica formara como un estado de inquietud en el ánimo de la masa médica en general, para que trascendiendo el desasosiego a los gobernantes, por la importancia que tiene el problema, casi automáticamente quedara resuelto, cual ha ocurrido con el de la viruela.

Pero ya que esta *idealidad* aún no la hemos conseguido, y claro es, que por culpa, no de otros que de la masa médica española en general, por no haber plasmado en su alma el sacerdocio de la profilaxis, cuestión de las más importantes, no de resolver, porque está resuelta en casi todas las infecciones, sino de practicar; atengámonos a la realidad, que no es otra que en España se presentan anualmente muchos casos de tifoidea, por como hemos dicho, no hacerse la verdadera profilaxis antitífica racional.

Ante la realidad de los hechos, esos casos tíficos urge diagnosticarlos precozmente, y tratarlos lo más pronto posible y por el método que bien puede denominarse *auto específico*.

El diagnóstico precoz de la fiebre tifoidea puede hacerlo un Laboratorio en la primera semana. Basta,

ante la más leve sospecha, que el bacteriólogo o el médico de cabecera, asépticamente y en tubo estéril, saque al enfermo 10 c. c. de sangre por función venosa, enterrando al Laboratorio de los días aproximados de fiebre que lleva el enfermo. Pues debe *no olvidarse* de que la fiebre tifoidea no puede ser diagnosticada en el primer septenario por el procedimiento corriente de aglutinación, porque en ese tiempo en general no se han formado las aglutininas específicas. Es preciso, para poder diagnosticar la fiebre tifoidea en el primer septenario, practicar hemocultivo con aislamiento y evidenciación del germen, lo que sólo lleva al bacteriólogo veinticuatro horas desde la toma y siembra de la sangre. Así se establece el diagnóstico rapidísimamente y con una seguridad absoluta; con una segunda ventaja enorme para el enfermo y médico de cabecera, la de que con doce horas más puede quedar dispuesta la autovacuna, procedimiento terapéutico el más eficaz, que en manos de los más afamados médicos españoles va rindiendo tan grandes beneficios que quedan lo suficientemente ponderados con decir solamente que la mayoría de los casos curan con sólo tres inyecciones de la autovacuna antitífica, 0,5, 1,0, 1,5 c. c. respectivamente, practicando las inoculaciones un día sí y dos no, es decir, en diez días se han puesto las tres, quedando en ese plazo la fiebre totalmente yugulada; en casos muy excepcionales a la cuarta, con la salvedad que, en general, a la segunda inyección la fiebre queda entre 37 y 38,5 y el estado del enfermo, sensorio y molestias, es tan satisfactorio que verdaderamente se asiste a un enfermo de tifoidea haciendo cambiar las características de ésta de infección grave, estupor, etc., en una infección de tipo levisimo, por el curso que queda muy abreviado, por los síntomas y molestias que son atenuadísimos, y por el peligro que es rehuido casi por completo.

Septiembre de 1925.

Vitarrhenal GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 1
Concentrada

Enérgico reconstituyente.—Inapetencia, consunción.

De venta en todas las Farmacias.

Contestando a unos comentarios.

CARTA ABIERTA

Al Dr. Fernán-Pérez, en Carta abierta y suplicando perdón por haber substituido el apellido Fernández Pérez, algo más vulgar y no de tan rancio abolengo como Fernán, primer Conde de Castilla en el siglo X.

No se podrá Ud. quejar, ilustre compañero de pluma, de la erudición violácea con que comienzo esta carta amistosa, embajadora de una cordialidad que le ofrezco gustoso y desfacedora del concepto erróneo que un poco ligeramente ha formado Ud. de los Practicantes que componen la redacción de EL PRACTICANTE TOLEDANO.

En el núm. 16 de *Reforma Médica* aparecen unos comentarios en los que se nos alude directamente, sabrosos como todos los que salen de su brillante pluma, pero faltos de sinceridad, como procuraré demostrarle, a pesar de existir desigualdad en la polémica entablada.

He de empezar por hacer constar que no conozco al Practicante castigado por los tribunales como intruso, y que ha dado origen para sus comentarios, razón por la cual creo ha de haber cierta imparcialidad en mis escritos. Ahora bien, si como Practicante estoy conforme en que se castigue a todo individuo que esté al margen de la Ley, como hombre debo ser indulgente y no desear el mal del prójimo.

De aquí mi extrañeza al verle ponerse en frente del delincuente, cuando, como ahora, es de una esfera social inferior a la suya, existiendo esa desigualdad ya dicha.

Un hombre de ideas y sentimientos sanos como es usted, no puede, en modo alguno, desear lo que al principio de sus Comentarios dice. Es evidente que al hacerlos no marchaban al unisono cerebro y corazón, pues Ud. no puede pensar de forma tan egoísta.

Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia... ¡Cuántas veces habrán pasado por su imaginación estas palabras, cuando haya sido Ud. víctima de persecuciones, tal vez por defender causas e ideales justos! No; no debió Ud. juzgar tan ligeramente a un desgraciado, cuando más necesitaba de indulgencia por parte de todos.

¿Que realmente ha delinquido? Castiguesele. Pero tengan en cuenta los que han de imponer el castigo, que no siempre el que delinque es por gusto; la mayoría de los casos es forzado por las circunstancias.

Hay casos, como Ud. bien sabe, en que al Practicante no le sirve de nada el título que adquirió, Dios sabe a costa de cuántos sufrimientos y privaciones, y no le sirve de nada, porque los servicios que él solo debía de hacer, unas veces los hace el Médico y otras encarga lo hagan estudiantes de Medicina o enfermeras, de las cuales contamos en España con una verdadera plaga.

Si el Practicante no tiene más medios de vida que su profesión y ésta es desempeñada por personas ajenas a la misma, ¿qué de particular tiene, que en la lucha por la existencia, este hombre, que de haberle dejado ganar honradamente en su profesión el pan de sus hijos, hubiera permanecido siempre dentro del terreno legal, al

verse acosado y desposeído de unos derechos que el Estado le concedió, invada los terrenos del Médico?

Por eso, mi querido amigo, debió Ud. juzgar a la Clase con más benevolencia, y puede tener la seguridad que, el Practicante, jamás delinque profesionalmente cuando está rodeado de Médicos conscientes de sus deberes y derechos, que saben colocarse en el terreno que por su cultura les pertenece.

Dice también, que el Practicante tiene por razón de su título, los mismos conocimientos de terapéutica que un profano. Siento mucho no estar conforme con esa opinión, pero si es como Ud. dice, nadie es culpable de ello, más que la clase a que Ud. pertenece, que ha negado constantemente nuestras peticiones de ampliación de estudios, prefiriendo que salgan los Practicantes de la Universidad sin saber poner un vendaje.

Para reforzar sus argumentos nos pone Ud. el ejemplo de un Practicante que recogió de una mesa el líquido derramado de una ampolla, y se lo inyectó al enfermo. Eso es ver demasiado apasionado las cosas; conocemos compañeros de Ud. que hacen algo parecido, y nunca se nos ocurrió ponerlo como ejemplo.

¿Cómo puede hacerse culpable a la culta clase Médica en general, de que existan Médicos que traten unas placas sífilíticas con *Suero antídiftérico*, unas fiebres de Malta con *Electrolactil* y *Suero antineurasténico*, una cistitis blenorágica con *Lacto-Level* y *Cloruro de quinina* o hagan un taponamiento en una hemorragia por aborto con *vinagre* colado antes con un trapo de la cocina? De ninguna manera pueden hacerse solidarios de estos casos aislados, y que por desgracia, existen en todas clases sociales.

Y ahora, para terminar, vamos con la parte cómica de su artículo, pues no de otra forma podemos llamar a la parte de sus comentarios que critican a la redacción de EL PRACTICANTE TOLEDANO por la recomendación que desde sus columnas se hace en favor de sus anunciantes.

Debo decirle, que en varios periódicos Médicos (en contra de su afirmación) se hace la misma recomendación, y que si nosotros la hacemos, es en uso de un perfecto derecho, no con un *desenfado extraordinario*, como dice en su artículo. Y digo que en uso de un perfecto derecho, por creer que *ni Ud. ni nadie*, ¿lo entiende bien?, puede evitar que por el hecho de ser Practicante, no pueda recomendar un Hotel, una Sastrería, una Fábrica donde se hace el sabroso mazapán de Toledo, o tantos otros anuncios de los que se insertan en nuestra *Revista*, y que sin duda, por el apasionamiento puesto en su crítica, no ha visto.

Repase, repase despacio la *Revista* y verá que no solamente existen *curalotodos* como dice, sino que, por el contrario, se anuncian ciertos productos que no hace necesario su formulación para despacharlos, y si de ese repaso saca la conclusión de que en esta ocasión ha juzgado demasiado ligero a una clase modesta, pero digna de más respetos, hágalo público, que de sabios es equivocarse y de nobles confesarlo.

EL SANITARIO DE LA ALDEA.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 2 Convalecencias. — Agotamiento por el trabajo. Astenia.

Débil

De venta en todas las Farmacias.

HAY QUE VER....

En el «Boletín Oficial de Practicantes de Madrid» leemos que uno de los acuerdos tomados por el pleno de la Comisaría Sanitaria, es que el Practicante no tendrá nunca más de 1.500 familias, en una o varias sociedades, a quien prestar asistencia.

Sospechamos, que debe ser una errata de imprenta lo de las 1.500 familias y que debe querer decir 500 nada más, pues de lo contrario, no debieron los señores de la Directiva molestar en tomar el acuerdo referido, en la seguridad que no encontrarán Practicante que pueda prestar esa asistencia, aunque le provean de aeroplano para hacer la visita.

* *

La ley de Sanidad dice, que por cada 300 familias pobres, los Ayuntamientos nombrarán un Médico y un Practicante para la asistencia de los enfermos benéficos.

Suponemos que esto lo conocen sobradamente los señores que componen la Junta Directiva de la nueva Comisaría Sanitaria y nos sorprende, que si así es, no se haya tomado como modelo, para acoplarlo a las sociedades benéficas en general, pues sus socios no son de peor condición que los enfermos de la Beneficencia, y a éstos, el Médico y Practicante no tienen nunca que visitarlos a *destajo*.

* *

Mil quinientas familias dan en estado normal un contingente bastante crecido de enfermos. Pues bien, ¿quieren decir los autores del proyecto de Reglamento cómo puede visitar un sanitario ese número de enfermos en Madrid, teniendo en cuenta que la mayor parte, por su condición modesta, habitan en terceros, cuartos y quintos pisos?

Y si esto es penoso en estado normal, cuando existen epidemias, es completamente imposible, dándose el caso que cuando más necesidad tienen los enfermos de estar asistidos, es cuando lo están peor.

Veremos cómo sale el nuevo Reglamento de la Comisaría para comentarle extensamente, y esperamos que saldrá basado en un espíritu de estricta justicia, para todas las sociedades sin excepción, pues ya existen rumores de que el nuevo organismo tiene temores de clavar el diente a ciertas entidades.

* *

La prensa profesional parece que ha quedado muda de repente, y cuidado que con cierta bofetada dada

recientemente, es como para que hubieran puesto el grito en el cielo.

Me refiero a la nueva negativa respecto a la colegiación oficial obligatoria que nos ha sido dada por el señor Director general de Sanidad y el Consejo de Sanidad en pleno.

No nos ha cogido de susto este nuevo palmetazo, pues nosotros somos pesimistas, y desconfiamos del apoyo que nos ofrecen en el edificio de la Bola.

* *

Por cierto que no hace mucho nos contaron que en una cierta ocasión, unos cuantos Practicantes que acudieron al despacho de un cacique en ruego de que les fueran concedidas ciertas mejoras; al salir por los pasillos, después de ser denegada la petición, observaron por una puerta que estaba entreabierta que un señor con tipo de *cantaor* flamenco y voz ronca cantaba por lo bajo, al mismo tiempo que daba unos golpecitos acompasados con su bastón en el suelo, la siguiente copla con aire de *Tarantas*:

Practicante no me flores,
Ni a mí, me pidas mercedes,
El Practicante español,
Con el aire se mantiene.

* *

Según parece, una de las razones en que se fundaban para negar la Colegiación oficial obligatoria a los Practicantes, era la desconformidad que existía entre algunos Odontólogos al concedérseles a ellos.

Siempre nos toca a nosotros *cabeza gorda*, como decía el baturro del cuento. Hasta en las luchas intestinas que en otros sectores sanitarios se entablan, tienen repercusión en el nuestro.

* *

Por cierto que después de tanta lucha y de haberse resuelto el plebiscito favorable a los partidarios de la Colegiación obligatoria, no sabemos qué habrá ocurrido para que no se les conceda.

Sospechamos que los rumores del peligro inminente en que se encontraban los Odontólogos de desaparecer como tal clase, y el abrazo de Vergara que dicen se han dado los Sres. Aguilar y Landete, debe estar relacionado con esto.

Es un espejo en el que debemos mirarnos, por si

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 3
Con hierro

Anemias. - Clorosis. - Histerismos.

De venta en todas las Farmacias.

acaso algún *protector* nuestro nos pide hagamos otro plebiscito para decidir nuestra colegiación. Hay protecciones que matan.

* * *

El Dr. Centeno, iniciador y creador de las Federaciones Sanitarias, ha dejado la dirección de la Revista «Federación Sanitaria», encargándose de la misma el competente batallador Dr. Orellana. Lamentamos la ausencia del Dr. Centeno de la dirección de la Revista y deseamos que el Dr. Orellana, con la valentía que le caracteriza, desenmascare de una vez a los farsantes y hampones, como dice en su salutación.

¿Qué le pasa al ilustre batallador para alejarse de la Revista por él creada? ¿Disgustos? ¿Ingratitudes? Si es algo de esto, el Dr. Centeno debe decirlo para que las clases sanitarias sepan quién son los enemigos de la Federación.

* * *

También el Presidente de nuestra Federación, señor Marzo, ha presentado su dimisión, cuando creíamos que marchaba mejor que nunca la Federación. ¿A qué es debido? Los rumores son para todos los gustos. Se dice que el fracaso del Montepío (cosa que por aquí ignorábamos) es la causa de la retirada del Sr. Marzo.

Otra versión hace creer que el motivo ha sido la simpatía, cada vez más mayor, que la clase de Practicantes siente hacia la U. G. de T., habiéndose dado el caso de coincidir varios Colegios en cuanto al ingreso en las filas obreras.

Esperamos que nuestro digno Presidente Sr. Marzo, dará públicas explicaciones de su actitud en este asunto, y deseamos no sean confirmados los rumores de su marcha de la presidencia, donde cuenta con la confianza de la clase.

ABEN-HUMEYA

Peluquería Higiénica Modelo

Angel Morales Lozano

PRACTICANTE

5, Carneceras, 5

Talavera de la Reina



Sanatorio Quirúrgico de Santa Isabel.

TOLEDO

Director: D. José Rivera.

Ex alumno de las Clínicas del Dr. Strasseman y del Hospital Broca, de Berlín y París.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

En este Sanatorio, situado en la Plaza de Santa Isabel, núm. 4, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas de vientre y se asisten partos.

Las pensiones son de cinco y 7,50 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos y el material de cura, etc.

La operación, o tratamiento equiva'ente, será objeto de convenio aparte.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 4

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

Niños (sin estricnina)

De venta en todas las Farmacias.

	
CORONA <i>La Máquina de Escribir Portátil</i>	
600 pesetas en todas partes.	
<hr/> Desde 30 pesetas al mes, facilidad a plazos.	
PARA PEDIDOS E. GULLÓN. - Comercio, 14 TOLEDO	

Esta es la que
 -: usted busca :-

CORONA

La pluma moderna.

La única buena portá-
 til, perfecta, de sencii-
 llo manejo.

Supera a las mayores
 porque es suficiente-
 mente fuerte para su-
 frir la rudeza de un tra-
 bajo continuo.

Véala y se convencerá de que es la única
 que le conviene.

Pliéguela

Llévela

Escriba donde quiera.

ECOS DE PRENSA

En el núm. 160 de *La Voz Médica*, periódico que en unión de *Reforma Médica*, ha tiempo viene haciendo el amor a la *Nonnata* Asociación de titulares, para en su día ser nombrado *Organo Oficial*, leemos un comentario que se hace a continuación del acta de una sesión del Colegio Médico de Palencia, el cual, por no llevar firma alguna, suponemos es de la Dirección.

Empieza así:

«Nos aflige la resolución de los titulares de Palencia que dificulta se forme la Asociación Nacional en la cual tenemos puestas las esperanzas..... etc.»

No podemos explicarnos por qué se aflige de esa forma el Sr. Director, pues tenemos entendido que no pertenece a ninguna rama de la familia Sanitaria, y si esto es cierto, ¿por qué se aflige?

No siga así, querido amigo, pues si hoy se aflige por esto, mañana puede afligirse porque los sacristanes no tengan bigote, y la verdad, como *no es Sanitario*, no sabe lo que padece el corazón con estas cosas.

Suponemos que, se forme o no la Asociación, usted seguirá cobrando lo mismo que hasta aquí, ¿no es verdad? Pues si es así, *cante* y *no llore*, mi amigo, mientras dure el mendrugo, que lo único que a Ud. puede afligirle, es que los Médicos se cansen de que un señor que nada tiene que ver con las clases Sanitarias discuta y meta baza en asuntos de Sanidad, extraviando la opinión médica con caprichosas y oficiosas apreciaciones.

¿Estamos conformes? Pues a otra cosa.

**

Como prueba de la rivalidad existente, por ser órgano de la futura Asociación, copiamos el siguiente suelto de la *Reforma Médica*:

«Una pequeña aclaración». La *Reforma Médica* se edita en Avila, pero su dirección y redacción están en Madrid, Leganitos 56, tienen ustedes su casa.

Igual que un semanario médico, que se tira en Toledo, y tiene su redacción en esta Corte, creemos que a la vera de un Laboratorio donde se fabrican productos tan acreditados como el *Sanemil*.

Es curioso que antes de crearse la Asociación, tengan celos estos dos periódicos. Sería gracioso que después de estas rivalidades por ver cuál es mejor, cuando esté creada la Asociación, les dé a los dos *calabazas*.

Qué cosas más sabrosas nos quedan que leer, en contra de lo que ahora defienden con tanto ardor.

**

Y ya que hablamos de *La Voz Médica*, vamos a contestar por una sola vez (no queremos reclamos) a un comentario alusivo a la Asamblea celebrada en Toledo.

Dice el Sr. V. M. que es el que lo firma:

«Ha surgido el tipo de Asamblea injertada de empresa de espectáculos, que atiende más al programa de festejos que al de reivindicaciones».

¡Pobre hombre! Comprendemos su extrañeza y lo

achacamos a la falta de costumbre de asistir a estos actos. Procure enterarse dónde hay Asambleas que no cuenten los cuartos asistir a ellas, y vaya, yo se lo aconsejo, verá cómo se va acostumbrando y termina por ser un admirador de ellas.

Si ésta no le gustó, lo sentimos mucho, pero ya sabe aquello de «*No se ha hecho el chocolate*».....

**

¿No lo han pasado Uds. bien en la Verbena? Pregunta. Nosotros sí. ¿Y Ud. Sr. V. M.? Nos figuramos que no, pues en la organización del programa no tuvimos en cuenta sus aficiones flamencas, y olvidamos el número que hubiera sido de su agrado. No obstante, como no queremos que nadie quede disgustado, le rogamos nos mande su dirección para devolverle el dinero que se gastó en festejos, tarjeta de Asambleista, distintivo, etc.

Nosotros somos así. ¡Ah! y si tiene verdadero interés en ver la «Niña de los Peines», le recomendamos aproveche una rebaja de trenes y vaya al *Edén*, que desde aquí, prometemos ha de gustarle, pues ya hemos adivinado sus gustos.

**

¡Vaya con el Sr. V. M., qué disgusto nos ha dado! Cualquiera creía que después de tres meses que hace se celebró la Asamblea, se iba a acordar el Sr. V. M. de ella. ¡Qué memoria, Dios mío!

Si con lo bien documentado que está tiene la valentía de hablar *vis a vis* en la Asamblea, protestando de todo aquello que le parecía mal, ¡vaya un éxito! Ahora que, para censurar dando la cara, se necesitan tener los pantalones bien puestos, y a Ud.... se le caían. Lo ví yo.

LUTRIO.

Farmacia de D. Alberto Martín

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros medicinales de todas clases, Vacunas, Tópicos
Depósito del Laboratorio Arrans y existencias de todo cuanto fabrica la casa Lukol.

TORNERIAS, 16 y 18 =:= TELEFONO 150

Bar «Oriental» NUEVA, 3

Cafés — Licores y aperitivos.
-: Especialidad en vermouth. :-

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 5

Embarazo. Debilidad general. Menopausia

Hierro, sin estriénina

De venta en todas las Farmacias.

COMENTARIOS

Hasta nosotros llega la noticia de que las agrupaciones de Zaragoza y Teruel, y alguna otra que se apresta para hacer lo mismo, han ingresado en la U. G. de T.

La decisión presenta una fase atrevida de valentía impensada y otra de una gran impaciencia como si fuera posible en un momento dado o de una madrugada adelantar el tiempo perdido en sueños viciosos. ¡Nos hemos salvado! ¡Triste fantasía de la ilusión!

La responsabilidad de la fracción que acaba de practicarse en la unidad de nuestra unión, será el laurel y el triunfo que a lo sumo ostentaréis del impensado arrebato que os empuja a la creencia de días más prósperos, sin pensar, que el monte no es orégano todo y que en nuestra casa somos los dueños.

La ley de las mayorías os alucina, sin pensar que esta idea ha sido y es mistificada por el despotismo de su misma fuerza, fuerza que es arbitraria porque hoy se emplea para fines impuros y no representa el ideal que la engendró. Pensamos en este momento que el mismo Juan Jacobo Rousseau, padre de esta idea, si pudiera protestar del empleo dado a su doctrina, lo haría desde su tumba.

La gallardía de que blasonáis por haber dado el paso al frente, más bien es un alarde de vuestro arrebato; no hay hombre completamente cobarde ni completamente valiente; el hombre lo hacen las circunstancias, tanto es así, que los seres que hemos tenido por más pusilánimes, son los que han dado pruebas más frecuentes de valor. Esto quiere decir más claramente, que no tenéis derecho ni autoridad suficiente para lanzar calificativos a los que quizá por conservar el poder de dirigir sus actos, callados sean capaces, llegada la ocasión, de la más dura prueba que en estos momentos no consideraran arribada.

La realidad es que pensáis en la salvación por medio de la U. G. de T. Yo, descreído, no creo. ¿Acaso han podido realizar sus aspiraciones? Nuestras aspiraciones, comparadas con sus múltiples problemas, son un grano de anís, y es cándido creer, porque el egoísmo es muy humano, que han de emanciparnos cuando ellos no lo consiguieron. Esta es la realidad, la triste realidad. Teniendo que seguir subordinados a sus estatutos y a las gestiones de sus directores como acondicionados a ellos, perdida queda la libertad de acción. Es la primera recompensa que habéis conseguido.

Las premuras son malas para todo y habéis caminado

demasiado aprisa, yendo a confiar en los ajenos lo que con buena fe y persistencia se hubiera podido resolver en casa. Este favor os debe la clase.

La decisión adoptada por vosotros era motivo general del estudio de la clase que habéis desdeñado injustamente, como si sólo por vuestra parte tuviera lugar el deseo de reivindicar los anhelos basados en la razón que laten en la generalidad. Todo lo habéis quebrado, dando de lado a la obra consciente con la ausencia del deber de toda disciplina, a la unión, la que teníais obligación de respetar. No habéis escuchado el pensamiento de los demás, creyéndolo apocado, cuando en todos nosotros reina la abnegación y el máximo en el proceder. Os habéis creído los únicos varones, ¡triste equivocación y lamentable concepto! que sólo puede ser capaz de verterla quien no entiende de consideraciones y carece de todo principio sociológico y cultural. Todo lo habéis atropellado por el arrebato brutal, pensando en la fuerza del amparo elegido, y éste es un síntoma ya despótico. Pero no habéis pensado que llegáis como unidad simple y que será preciso guardar el respeto, que sin inconveniente alguno atropellado queda en los vuestros. La pretensión general de la clase de ir; pero en momento oportuno y como unidad colectiva y con autonomía en el desenvolvimiento de todas nuestras cuestiones, la habéis frustrado. Caiga sobre todo el que sea culpable el peso de todos los perjuicios que a la clase se le proporcionen con este hecho desmesurado y poco consciente a todas luces.

En el concurso a la Beneficencia Municipal de Madrid :-: :-: :-:

En el *Boletín del Colegio de Madrid*, hemos leído unas declaraciones de su Director que nos ha provocado la risa por la candidez que envuelven. Se refiere al concurso de la Beneficencia.

Declara el Sr. Fernández Carril que el Comité ejecutivo y él solicitaron de la Presidencia de la Federación la protesta de la colectividad por la forma excepcional convenida para proveer aquellas plazas. Si esto es así, es de extrañar que el Colegio de Madrid no haya obedecido las órdenes del Presidente, ahora lo mismo que en el momento trascendental de la protesta por el proyecto Salazar, no ha sido oída la voz de la Federación por ese sector que pretende cubrirse con la rigidez de la apariencia, cuando ha sido la causa de los momentos

Vitarrhenal GARCÍA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 6

Neurastenia.—Enfermedades del sistema nervioso.

Especial

De venta en todas las Farmacias.

más violentos porque ha pasado la representación federativa. Sabemos más, sabemos que ha trabajado en favor del concurso, y ahora pretende aparecer bien cuando se ha pensado mal. Este caso es cabal de hipocresía.

Habla de la disciplina y se maravilla considerando un éxito la obediencia de los Colegios. ¡Qué sarcasmo! Jamás pude pensar que el fingimiento fuera capaz de tanto, y que la audacia de los hombres tuviera fuerza suficiente para empujarlos a tal extremo de ridiculez. ¡Un éxito de disciplina! Expuesto está el botón que habéis dado de muestra desatendiendo las obligaciones contraídas con la unión, y amparando la amoralidad que pasáis al haber de los individuos, más todavía, gestionando una arbitrariedad que ha consistido en salirse de la costumbre y de la ley. ¿Es ésto lo que véis como una buena organización? En verdad que no puede creerse en buena fe ni admitan tolerancia invirtiendo los términos. Hé aquí fundamentada cierta determinación.

Por un lado se solicita la protesta, por otro se dice que la representación de la clase carece de autoridad para el recurso. ¡Cuánta divagación! Se razona que los individuos favorecidos son tan buenos como los demás. Nosotros, haciendo uso de la reciproca, decimos que los demás son tan buenos como ellos, y si la causa es de orden moral, no hay nada que justifique el procedimiento, a no ser la humanidad del egoísmo de los incapaces a sostener su valoración a toda prueba.

Pero por encima de todo esto está el deber de las representaciones de la clase, de velar porque se mantenga a toda costa el valor moral, que es principio fundamental de los Colegios. Se deduce que no ha habido neutralidad y que hay que aumentar la adición.

Este año no nos callamos nada, pues tenemos la creencia de que debe puntualizarse y hacer ver que no somos tan ingénuos.

Hay que decirlo claro, no habéis cumplido como buenos federados, y habéis sido parciales como Colegio, y causas son éstas que hacen extensiva la desconfianza general y son el origen de transtornos que día tras día se dejan sentir.

PÉREZ DE CIEZA.

ORFEBRERÍA TOLEDANA :: FABRICACION DE
OBJETOS DE ARTE EN ACERO :: INCRUSTACIONES DE ORO SOBRE ACERO :: CINCELADO
GRABADO :: CERÁMICA :: FOTOGRAFÍAS
ARTÍSTICAS

JOSÉ MARTÍN TOFIÑOS

— PASEO DEL TRANSITO —

(Frente a la Casa y Monumento del Greco)

BOLETÍN DE ADHESIÓN

D. _____, de profesión _____
que ejerce en _____ distrito de _____ provincia
de _____, y desempeña el cargo de _____
se adhiere al proyecto de constituir la Asociación Nacional de su grupo dentro de la Federación Sanitaria Nacional y de los Colegios oficiales, ofreciéndose al mismo tiempo para laborar por la constitución y el perfeccionamiento de la Asociación Sanitaria de su distrito.

(Firma.)

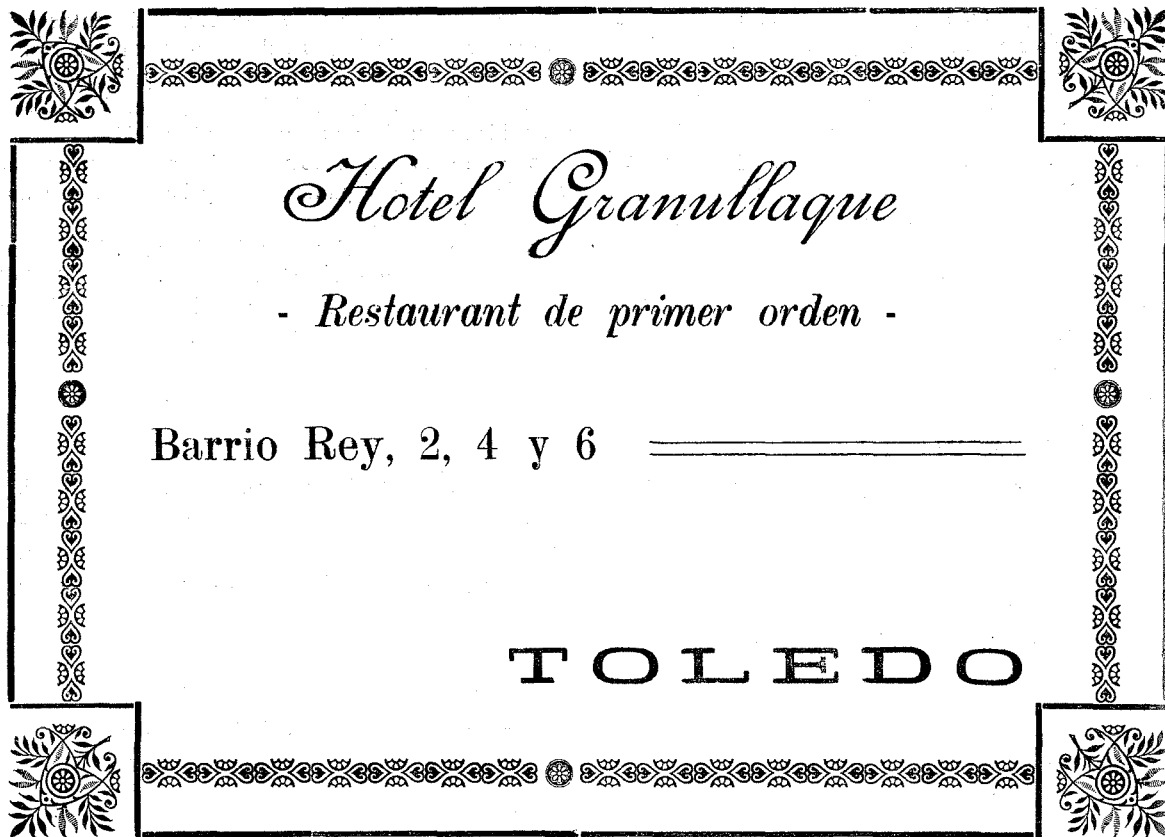
Vitarrhenal GARCÍA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 7

Nucleínico-férrica
sin estriquina

Tónico general. Estimulante del organismo

De venta en todas las Farmacias.



Hotel Granullaque

- *Restaurant de primer orden* -

Barrio Rey, 2, 4 y 6

T O L E D O



JULIAN AYUSO

TOLEDO

Almacén de Coloniales

y

- Tostadero de Cafés -

El Café Rey Wamba está acreditado como uno de los mejores por su grato sabor y aroma. Hagan una prueba y se convencerán.

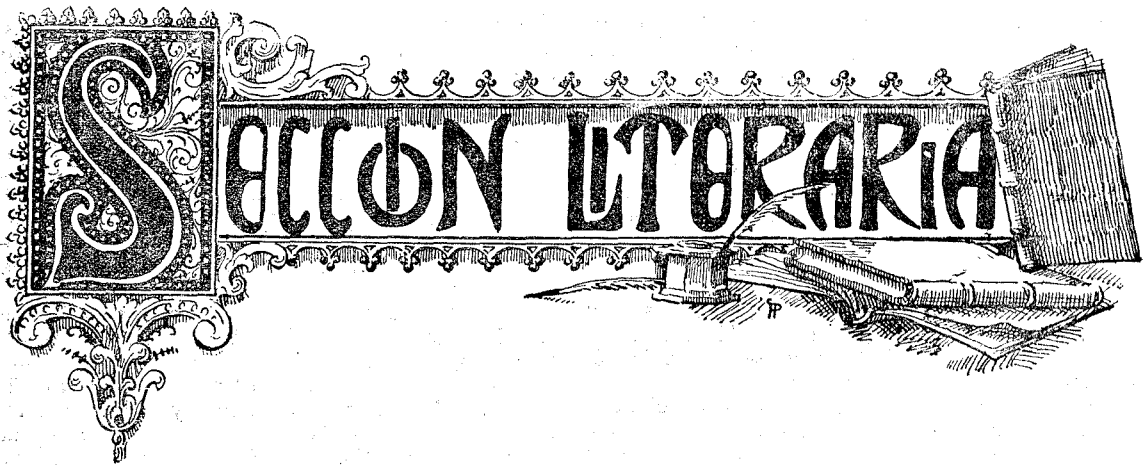
PRECIOS DEL TORREFACTO AL DETALL

Puerto Rico extra, kg	10,00 pesetas.
» » 1. ^a »	9,00 »
» » 2. ^a »	8,50 »

PRECIOS DEL TUESTE NATURAL AL DETALL

Puerto Rico extra, kg	11 pesetas
Caracolillo » »	11 »
Moka » »	11 »

Para pedidos al por mayor, dirigirse a sus Almacenes del paseo de la Rosa.



Mi primera salida de opositor.

Aquella magna convocatoria de Correos.

Mamá, con el telegrama en las manos, me dijo:

—Partirás mañana a las doce, en el mixto. Primo Manuel avisa que ya está muy próximo tu número.

Se me heló en la boca la línea de Madrid-Irún que yo me sabía tan lindamente—Pozuelo de Alarcón, El Plantío, Las Rozas, Las Matas, Torrelodones.....—y sentí la emoción de todas las visperas.

Pero, a seguida, mamá dispuso:

—Recoge tus libros y papeles y te los traes para componerte la maleta.

Yo así lo hice, diligente, y seguí a mamá como un automóvil hasta «el cuarto de los baúles». Allí, ante las arcas forradas de piel con arabescos de tachuelas doradas, sacó mamá de lo hondo de su faltriquera el prestigioso llavero heterogéneo. Para mí, este llavero fué siempre el atributo de la autoridad de mamá. Todo lo que los niños «no debían ver», estaba asegurado bajo estas llaves. Me figuraba secretos preciosos y raros como los que leí una vez en no sé qué historia.

Bueno, pues mamá se puso a revolver baúles. Pero antes hubimos de descolgar la maleta, que yacía triste y olvidada como un ex voto. Era un imponente armatoste con cantoneras de metal. Viéndola, mamá suspiró y mentó a papá con voz conmovida: «¡Por Julio hará catorce años que el pobre papá salió con ella! ¡Poco después murió!»

Yo, en efecto, curioseándola como si fuese una reliquia, observé esta etiqueta azul: *Grand Hotel-Vichy*. Me pareció respetable una cosa que había estado tan lejos. Y vino a mi memoria la figura de papá con su sonrisa bonachona inmovilizada entre la barba rala y gris; tal como me impresionó aquella vez que cabalgué en su pierna. (Por este recuerdo, algo desdibujado, a todos los señores cuarentones les encontraba cierto parecido a papá).

La maleta iba hinchándose con la ropa blanca, olorosa a membrillo, con la ropa exterior, con las mil cosas que mamá introducía como si se tratase de dar la vuelta al mundo.

*
*
*

Pasé la noche casi en vela, entregado a la imaginación y a los nervios. Cuando me llamó mamá aún no se veía. Estaba la casa trastornada; a la triste luz del farolón del patio cruzaban las sombras afanosas. Llegó tía Venancia. Llegó D. Félix, mi profesor, que no había querido perder un instante de asesorarme, orgulloso de su papel. Mamá se multiplicaba a la mira de todo («.....Voy a ver si la Blasa.... Mari-Valle, dí a Juanón...») Mi hermana Mari-Valle ayudaba azorada; me admiraba, sin duda, como a un personaje de leyenda. Yo, asustadico con tanto homenaje, pensaba para mis adentros lo tremendo que sería marcharse a América, como Goro, el hijo del sacristán difunto. Clareando salimos, apretujados en la tartana. Nos paró el Sr. Cura, que acechaba:

—A ver cómo te portas. ¡Honra a tu pueblo. Que no se diga que Torrealta...!

He ahí un nuevo aspecto de mi examen. Sentí una gran responsabilidad. ¿Y si dejaba mal a Torrealta?

El traqueteo de la tartana disimulaba el silencio de duelo. Dos gañanes se quedaron detrás, caminando hacia la besana al paso vivo de sus yuntas; levantaron el brazo a guisa de saludo. La alegría de sus coplas se extendió por los campos en la solemnidad de la alborada; estuve a punto de llorar.

Mamá me encomendó al Sr. Hipólito, que también «bajaba» a Madrid; nada más que para el viaje: allá esperaba primo Manuel. Me besaron todos. Y mientras tía Venancia y Mari-Valle callaban lacrimosas, mamá, sacando fuerzas de flaqueza, me aconsejó tiernamente mil precauciones para cada circunstancia posible. Pero la última voz que oí fué la de mi profesor D. Félix, cuando arrancaba el tren:

—¡Ya sabes, Carlitos!... ¡Y sobre todo no te azores!

Juanón me decía adiós desde el pescante.

Sentí una congoja y se me inundaron los ojos. No queriendo desasirme de mi pueblo, me coloqué de espaldas a la marcha. Ya no se veía el monte Calvo. Realmente fué entonces cuando entré en el vagón.

Me preguntó el Sr. Hipólito:

—De examen, ¿eh?

—Sí, a Correos.

—Bonita carrera y de porvenir se está poniendo. Ya ves D. Félix, echando barriga. Luego te vienes a Torrealta, a la buena vida....

No me agradó el consejo; yo quería ir en los trenes,

Vitarrhenal GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 8 Recalcificante. - Tuberculosis incipiente.

Cálcica, adultos

De venta en todas las Farmacias.

ver mundo.... Pasé todo el viaje adormecido en el repaso mental de mis estudios. ¡Madrid! Me erguí: aquella abigarrada perspectiva de edificios era el campo de todo lo maravilloso, a donde yo solo, a los diecisiete años, iba a conquistar mi porvenir como un hombre....

—¡Eh, Carlitos!

¡Primo Manolo! Al ver mi equipaje exclamó:

—Pero chico, ¿dónde vas con esta impedimenta?

Subimos a un coche. Me deslumbraba el espectáculo de la calle; algo así como una grata semiembriaguez, me entorpecía.

—¿Qué hay por Torrealta?

Primo Manolo iba charlando. Si, ya terminaba su carrera. Pero él vería de quedarse en Madrid con el achaque de oposiciones. Todo menos sepultarse de médico rural en Torrealta o sus contornos.

Me dejé llevar, embobado, por primo Manolo, que dominaba el mecanismo de Madrid. A su lado me sentía protegido y seguro entre la batahola. El era otro Moisés que abría el mar dejando un paso tranquilo y seco para nosotros. ¡Resultaba yo tan minúsculo comparado con primo Manolo, desenvuelto, jovial! ¡Qué admirable!...

Mi admiración creció en el café, sentados junto al balconcillo.

—¿Tú qué quieres?

—Lo que tomes tú.

Pidió:

—¡Dos cañas alemana y dos sánquüs de fuagrás!

Esperé con ansiedad, intranquilo, a ver lo que nos traía el camarero.... Una florista se empeñó en colocar-me aquella tremenda flor azul en la solapa, sin reparar en el arrebol de mi cara. Primo Manolo sonreía.

—Luego dirás que no.

* *

A los dos días tocó examinarme. Era domingo. Cuando salimos de casa la calle no estaba a tono con mis preocupaciones. En una mañana clara y olorosa, todo el mundo aparecía sonriente, feliz, arrojado el lastre de la ropa gruesa. Las mujeres salpicaban el conjunto con las primeras blusas alegres. El ir y venir era placentero y hasta las cosas tenían cierto aspecto de

novedad. ¡4 de Mayo! Me puse triste al recordar que en mi pueblo se estaría celebrando la Virgen del Cerro, aquella romería preciosa en la cual todo Torrealta, gozoso del campo y del buen tiempo, se extendía por los riscos, sobre el tomillo nuevo. (¡Beber en la ermita el agua milagrosa que brota, cantando, de la roca; ver el baile de mozos; triscar arriba y abajo como recentales; contribuir al vocerío! ... Y luego, cuando la procesión vuelve a la ermita, despedir a la Virgen—toda cubierta de flores y en cuya diadema centellea el sol poniente—mientras la algarabía de vitores, cohetes, marcha real, llena el aire....)

Para los exámenes habían habilitado, en no sé qué edificio de la calle de los Estudios, un recinto angosto y tenebroso, a cuyo fondo distante levantábase el tribunal. Con el ejercicio escrito habría tarea para toda la mañana. Primo Manuel me dejó dentro y se fué a dar una vuelta. Desfallecí por el contraste con la luminosidad del día y de mi nostalgia. Los señores del tribunal componían con sus rostros un aguafuerte siniestro a la luz vercosa de la pantalla. Me así con más fuerza a la evocación de la Virgen del Cerro, en Torrealta.

—¡Carlos Sánchez!

¡Mi nombre!.... Me quedé sobrecogido y yerto. ¡Qué hacer, Dios mío! Sudaba. Pasó tiempo. Probé.... ¡Cá, yo no mandaba en mí! Aquella sensación de víctima paralizaba mi persona.

—¡Carlos Sánchez!...

Pensé que me buscarían; irían a prenderme por falso y desertor. ¡Qué temblón me puse!

—¡Carlos Sánchez! ¿No está este señor?...

La oscura voz pasó rozándome; culebreó en el ambiente y se vino a girar en torno a mis oídos como una terrible conminación. («¿No está este señor?.... ¿No está este señor?....») Salvando, muy quedo, bancos y personas me evadí. ¿Vendrían detrás? Crucé el patio a la carrera. En la calle me paré de súbito. ¿Dónde iba? Se me aparecieron en la conciencia mamá con rictus de Dolorosa; D. Félix, burlado y cabizbajo. ¡Oh, mi entrada en Torrealta, maltrecho, sin honor!.... Rompí a llorar sobre mi desventura.

TOMÁS GÓMEZ DE NICOLÁS.

Gran Farmacia de Nuestra Señora del Sagrario

de

Juan B. Fernández

Arco de Palacio, 3. Teléf. 279.—Toledo.

Montada con todas las exigencias modernas y con un inmenso surtido de Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Aguas minerales de todas clases. Artículos de Ortopedia. Trousseaux para partos y operaciones. Báscula médica. Esterilizaciones de toda clase de objetos y material de curación, etc., etc.

Yodalgon

(SIN YODISMO)

Jarabe con yodo orgánico, soluble y asimilable, con los principios activos de las hojas de nogal, fumaría, «fucus vesiculosus» y sales remineralizadoras.
Linfatismo, Escrofulismo, Obesidad, Artritis, Arterio, Esclerosis y enfermedades de la piel.

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños, a cucharaditas.

Jarabe Figran

Jarabe con los principios activos de Grindelia robusta, Acónito, Bálsamo de tolu y Codeína.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños a cucharaditas.

Gotas Sanguíneas Royen

Peptonato de hierro, Cuasia y Strophanthus
PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE
Clorosis, Anemia, Inapetencia y Convalecencias.

DOSIS: Ocho gotas antes de cada comida disueltas en vino o agua.

Treponemol

Elixir depurativo, con sales Hidrargírico-potásicas, contra las

AFECCIONES SIFILÍTICAS

DOSIS: Dos de 15 gramos al día.

Muestras y literatura: Laboratorio «Higiene» J. BATTLE, Farmacéutico.-Diputación, 73-Barcelona

- 4 -

CAPÍTULO II

CLASIFICACIÓN DE LOS COLEGIADOS

ART. 2.º Los colegiados serán clasificados de la siguiente forma: De número, honorarios y protectores. Serán colegiados de número aquellos que estén en posesión del título de Practicante de Medicina y Cirugía o el de Profesora en Partos, o en su defecto, los que justifiquen, mediante la presentación del oportuno resguardo de haber hecho el pago para el mismo y ejercieren o estuvieren domiciliados en la provincia. Serán colegiados de honor, aquellos que por sus grandes méritos o beneficios otorgados al Colegio o a la clase, fueren acreedores a tal distinción, y previo acuerdo unánime de la Junta general, no siendo preciso para tal honor el que el agraciado ostente ningún título profesional. Se denominarán colegiados protectores, aquellos compañeros que, domiciliados y ejercieren fuera de la provincia, quieran pertenecer a este Colegio, abonando idéntica cuota que la señalada para los de número.

ART. 3.º Tanto los colegiados de honor como los protectores, si asistieran a algunas reuniones del Colegio, podrán hacer uso de la palabra

Reglamento

de

Auxiliares de Medicina y Cirugía

de la

Provincia de Toledo.



Preparaciones oftalmológicas **MERCHAN**

Oftalmil -- (Solución)	Muy indicado en las oftalmías y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva.
Atropil -- (Solución)	Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.
Midriatine -- (Pomada)	De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.
Pomada oftalmológica	al óxido mercúrico amarillo con atropina, eficazísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.
Pomada oftalmológica	de Atropina y Xeroformo, irremplazable en las Iritis simples y específicas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.
Pomada oftalmológica	al óxido mercúrico amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.
Blefarógeno (Pomada)	Indicadísimo para el tratamiento de las Blefaritis ptiriásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costros palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

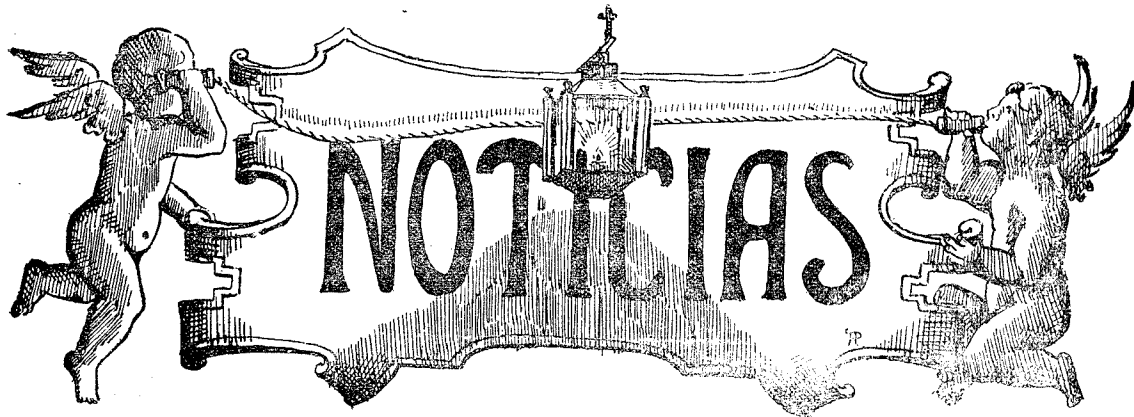
Laboratorio farmacéutico **R. MERCHAN**

QUISMONDO (TOLEDO)

CAPÍTULO PRIMERO

OBJETO DEL COLEGIO

ARTICULO 1.º El objeto de esta Asociación será: 1.º Velar por bien de la clase de Practicantes de la Nación en general y de los de la provincia en particular. 2.º Gestionar de los Poderes públicos la resolución de cuantas mejoras y reformas se consideren de utilidad a los colegiados.—3.º Procurar, solicitando del Gobierno, se cumplan la ley de Sanidad en lo que se refiere a las plazas de Practicantes titulares en beneficencias municipales y partidos médicos.—4.º Estrechar los lazos de confraternidad que deben existir entre individuos que ejercen la misma profesión, prestándose mutuo apoyo moral y material a fin de que no sufran detrimento alguno el decoro y buen nombre de la clase.—5.º De conformidad con las bases anteriores, no podrá ser tratada por este Colegio ninguna idea ajena a su carácter puramente profesional y de defensa de la clase.—6.º Este Colegio tendrá su domicilio en el mismo local del del Colegio Médico en esta Capital.



Nueva Junta Directiva.

En la Junta general celebrada por este Colegio el 14 del actual y de la que no damos cuenta en este número por estar en prensa, fué elegida la siguiente Junta Directiva por mayoría de votos: Presidente, D. Pablo Segovia; Vicepresidente, D. Nicolás Peñalver; Tesorero, D. Cipriano Fernández Moraleda; Secretario, D. Pablo García; Secretario 2.º, D. Victoriano Arriaga, Vocal delegado del distrito de la capital, D. José Villasevil, con residencia en Bergas; del distrito de Orgaz, D. Pedro Fernández, con residencia en Yébenes; del distrito del Torrijos, D. Ezequiel Ezquerro, con residencia en Fuensalida; del distrito de Ocaña, D. Rafael Caballero, con residencia en Santa Cruz de la Zarza; del distrito de Escalona, D. Lázaro Fernández, con residencia en Mérida; del distrito de Navahermosa, D. Teófilo López Pintor, con residencia en los Navalmorales; del distrito de Madridejos, D. Isidro Díaz, con residencia en el mismo; del distrito de Talavera-Puente, D. Angel Morales, con residencia en el primero, y del distrito de Lillo-Quintanar, D. Restituto Sánchez, con residencia en Tembleque.

A todos nuestra efusiva felicitación, deseándoles grandes aciertos en la dirección de nuestro querido Colegio.

Han regresado.

De los diferentes puntos donde se encontraban han regresado el Dr. Relanzón, Director de la Maternidad; el Dr. Delgado, del Hospital provincial; el Dr. Perezagua, de la Beneficencia municipal y Presidente del Colegio Médico; el Dr. Pulido, del Instituto de Higiene provincial; el Sr. Jiménez Rojas, Director del Laboratorio municipal; el Dr. Rivera, Director propietario del acreditado Sanatorio de Santa Isabel, y nuestro compañero Sr. Fernández Moraleda, Tesorero de nuestro Colegio.

Nos alegramos mucho del retorno de tan distinguidos amigos.

Próximo enlace matrimonial.

El día 5 del mes próximo, en Mora, tendrá lugar la ceremonia de casamiento de nuestro buen compañero y corresponsal de esta Revista D. Pedro de Mora Granados, Vocal de la Federación Sanitaria del distrito de Orgaz, con la bellísima señorita María Marull González.

Nuestra felicitación a tan querido amigo por tal motivo, de-

seándole todo género de venturas y felicidades en el estado que próximo va abrazar.

Acertada designación.

En la Asamblea últimamente celebrada en Madrid por los Médicos forenses españoles, ha sido nombrado Presidente de la Asociación de los mismos, nuestro estimado amigo y Presidente honorario de este Colegio Dr. Piga.

Dadas las cualidades excepcionales de tan estimado doctor, de esperar es que su actuación al frente de esta nueva Institución sea fructífera en bien de sus asociados, al mismo tiempo que en bien del foro español.

Lesionados.

A consecuencia de un accidente de automóvil, ocurrido en la carretera de Ciudad Real, sufren lesiones de alguna consideración nuestro distinguido jefe y amigo el Presidente del Colegio Médico de esta capital D. Isabelo Perezagua y su querido hijo.

Nos alegraremos mucho de la pronta curación de las lesiones que les aquejan a tan buenos amigos.

Enfermos.

De gravedad se encuentra la joven Margarita Pérez, hermana de nuestro estimado compañero D. Isidoro Pérez.

—También se encuentra enferma la preciosa niña María Paz San Román, hija de nuestro buen amigo y acreditado Farmacéutico de esta capital D. Julio San Román, Vicepresidente de la Federación Sanitaria del distrito de la capital.

Hacemos votos porque las enfermedades que sufren entren en período de franca convalecencia.

Letras de luto.

La enfermedad que sufría la preciosa niña de nueve años Conchita López-Ayllón, hija de nuestro compañero de redacción y entusiasta profesional D. Valentín, tuvo fatal desenlace en la madrugada del día 16.

EL PRACTICANTE TOLEDANO se asocia de corazón a la pena que le aflige a tan querido amigo y familia por pérdida tan irremparable.

—También en Los Navalmorales ha fallecido D. Antonio Pucarull, padre político de nuestro querido compañero de redacción D. Alvaro Peces, ex Vicepresidente de este Colegio.

A tan buen amigo y familia expresamos nuestro sentimiento por tan triste motivo.

Clinica Dental Armas, 4.-TOLEDO Martes, jueves y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5

DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO
EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas.

— Por el querido colega *El Practicante Gaditano*, nos enteramos del fallecimiento del padre político de nuestro buen amigo Fernando Ceballos.

Testimoniamos nuestro pésame al querido amigo y familia por la pena que les aflige.

Convaleciente.

Lo está de su enfermedad D.^a Bernarda Martínez Pérez, madre de nuestro querido compañero el redactor de esta Revista D. Pedro Pérez.

— También se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro estimado compañero D. Nicolás Peñalver, actual Vicepresidente de nuestro Colegio.

Mucho nos alegramos de la mejoría de la enfermedad que ambos padecían.

Dimisión de la Corporación Municipal.

Por un incidente surgido respecto a la reforma del paseo de Zocodover, ha presentado en pleno la dimisión el Ayuntamiento de esta capital.

Nosotros, correspondiendo a la actuación de los señores que integraban la expresada Corporación respecto a medidas sanitarias y personal sanitario, tenemos que lamentar la ausencia de los mismos y, muy principalmente, la del Alcalde D. Fernando Aguirre, que, dado su agradable y afable trato, habíase granjeado las simpatías de todo el vecindario.

Reconocidos como estamos los Sanitarios en general y en particular los Practicantes a las deferencias que siempre guardó con nosotros, lamentamos de corazón que el Sr. Aguirre cese en la presidencia de la expresada Corporación Municipal.

De la Asamblea de Unión Farmacéutica Nacional.

Ha regresado de Oviedo, a donde fué como representante del Colegio Farmacéutico de esta provincia, el ilustrado Farmacéutico de esta capital D. José María de los Santos.

Por conducto particular, sabemos la buena actuación de nuestro distinguido amigo en tan importante acto, por lo que sinceramente le felicitamos, haciendo extensiva ésta al Colegio Farmacéutico que supo elegir para que le representara al señor Santos, entusiasta defensor de su clase y de las demás clases sanitarias.

De interés.

El domicilio del nuevo Tesorero D. Cipriano Fernández Moraleda es: Nuncio Viejo, núms. 18 y 20, pral., a donde desde esta fecha deben remitir los giros que pertenezcan al Colegio.

— Desde esta fecha empezamos a publicar el Reglamento del Colegio a fin de que todos los Sres. Colegiados se hagan con él y no ignoren sus deberes ni sus derechos.

Ruego de interés.

Se lo interesamos a nuestros queridos compañeros los Presidentes de Distrito, a fin de que nos remitan cuantas noticias y actos sanitarios se celebren en sus respectivos distritos, al objeto de que sean publicadas en esta Revista para conocimiento de todos.

Periódicos recibidos.

El Practicante Aragonés, El Defensor de la Matrona, de Barcelona; *Boletín Oficial del Colegio de Médicos de Madrid, El Practicante Almeriense, El Practicante Gaditano, Bulletin del Sindicato de Médicos de Cataluña, Herald Obrero*, de Toledo; *Federación Sanitaria Valenciana, Boletín del Colegio de Médicos de Toledo, El Boletín del Colegio de Practicantes de Cáceres, Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos de Toledo, Boletín Oficial de los Practicantes de Madrid, La Veterinaria Toledana, Boletín de la Unión Sanitaria Valenciana, Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra, El Auxiliar del Farmacéutico de Madrid, El Practicante Sevillano, Boletín de la Unión Sanitaria de Badajoz, El Libro y el Pueblo*, de México; *Archivos Médicos franco-hispano-americanos.*

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Notas varias.

Todos los anunciantes de esta Revista tienen derecho a recibirla gratis. Si por causas ajenas a la Administración no la recibieran, así como los Colegiados o suscriptores, se suplica hagan la reclamación al Administrador, en la seguridad de que será atendida en el acto.

Para estos casos deben dirigirse al Administrador de esta Revista D. Pablo García, calle de Santa Clara, núm. 6.

Rogamos a los Sres. Colegiados que nos hayan remitido algún giro y no vean sus nombres en esta Sección, tengan la bondad de indicárselo al Sr. Tesorero del Colegio D. Cipriano Fernández Moraleda, Nuncio Viejo 18 y 20, pral.

Se advierte a los compañeros de la provincia que la cuota de Colegiado es de una peseta cincuenta céntimos mensual, dando derecho el ser Colegiado a recibir gratis esta Revista.

Por acuerdo de la Junta Directiva, participamos a los compañeros Colegiados que en la Sección Administrativa informamos de las cuotas que vayamos recibiendo, sirviendo de justificante para el Colegiado el ir incluido en la misma.

TOLEDO—1925

IMP. DE A. MEDINA (SUCEADOR DE J. PELÁEZ)

Ungüento Morrith. El mejor callicida conocido hasta hoy. Destruye en tres días el peor callo, durezas y verrugas.

PERFUME AGRADABLE

NÓ ESTROPEA LAS ROPAS

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

PETRO-MOOR Tratamiento inofensivo y enérgico del — — — estreñimiento crónico. — — —

Es el mejor lubricante de la mucosa intestinal.—De uso con preferencia en los niños y enfermos de estómago.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID